

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

La Fiesta de la Raza

Ante el monumento a Colón

Madrid ha celebrado, en forma análoga a otros años, la Fiesta de la Raza, dedicada a la conmemoración de una de las más gloriosas efemérides que registra la Historia: el descubrimiento de América.

Por la mañana se celebró la acostumbrada manifestación en honor y memoria del navegante glorioso que, por España y para ella, alumbró a la vida de la civilización un continente.

Desde antes de la hora anunciada para celebrar este acto, comenzaron a llegar ante el monumento a Colón los exploradores, los niños de las escuelas públicas y los alumnos de los Institutos y colegios, que fueron situándose en el paseo de la Castellana, dando frente al de Recoletos.

Delante de la estatua, y dando también frente a Recoletos, se alzaban dos tribunas, destinadas al elemento oficial, y a los invitados. Del monumento a ambas tribunas formó una compañía de Coradonga, con banderas y música, y dando frente a la estatua la banda municipal. También formaron en la plaza de Colón las bandas militares de Wad-Rás y Saboya.

En los alrededores se congregó un público numerosísimo. Al pie de la columna sobre que se alza la estatua había sido depositada por la Legación de Bolivia, la nación americana a que correspondía este año rendir el homenaje, una magnífica corona de bronce.

A las once empezaron a congregarse en las tribunas los elementos invitados. Asistieron el ministro de Instrucción pública, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde interino, el embajador de Portugal, el ministro de Bolivia, los ministros de Venezuela, el Brasil, Santo Domingo y El Salvador, el encargado de Negocios de la Argentina y todo el Cuerpo consular americano.

A las once y cuarto el ministro de Instrucción pública el alcalde y las autoridades civiles y militares, con el ministro de Bolivia, se trasladaron al pie del monumento, y el ministro de Bolivia descubrió la corona, ofrenda de su país al gran navegante. La banda municipal tocó el himno nacional de Bolivia y la Marcha Real.

El Sr. Crespo, iniciador de la Fiesta de la Raza, pronunció un discurso.

La ofrenda de Bolivia

El ministro de Bolivia, Sr. Patiño, leyó a continuación el siguiente discurso: «Señor alcalde; señores: Las Repúblicas hispanoamericanas han contraído el sagrado compromiso de renovar cada año, una tras otra, ante este monumento, su tribal adhesión a España. Hoy toca a Bolivia seguir realizando tan feliz idea, que tiene otros alcances que los de una mera cortesía internacional. Es un acto de fe y de esperanza que mi patria quiere hacer aquí, a la faz de esta legendaria tierra de hidalgos. Y al depositar esta corona de bronce destinada a atestiguar esa fe y esa esperanza, paga Bolivia un tributo de honor a los conquistadores cuyas frágiles carabelas se atrevieron a desplazar el horizonte para dar a la tierra la forma armoniosa que desde entonces tiene.»

Al escribir las glorias de España con el empuje de sus cerebros y el filo de sus espadas, esos capitanes acumularon para nosotros un caudal de nobleza que, madurando a lo largo de los siglos, nos permitió llamar el privilegio de mayoría, llamado libertad de los pueblos jóvenes.

Pero emancipación no significa olvido. El habla castellana, que enlaza nuestros labios y refresca nuestro recuerdo, desde México hasta la Tierra del Fuego, se impone como eterno pregón de solidaridad. Las manifestaciones de la Raza re-

saltan por doquier. Ora es la reflexiva tenacidad vascongada que tempa nuestro carácter, ora es la gracia andaluza que realza nuestro ingenio: nuestras ciudades son imagen de las vuestras; conservamos con piadoso respeto vuestras casonas, vuestros templos y el arte que en ellos derramasteis. Sólo así, ante nuevas y poderosas naciones sin alcurnia, podemos ostentar afeños y codiciados cuarteles de nobleza que a colonia le fuese jamás otorgada. Y si vuestra obra material pareciera efímera, el cerro del Potosí que descubristeis, su ciudad, a la que Carlos V llamó «mi muy imperial villa», siguen dispensando riquezas. Más aun: si algún día un inesperado cataclismo llegara a arrasar tan portentosa montaña, una frase de nuestro inmortal Cervantes la haría perdurar en la memoria de los hombres.

Formamos, ya lo veis, señores, una entidad indisoluble y homogénea. Y acaso ha llegado el día de no poder distinguir si fuisteis vosotros quienes nos conquistasteis antaño o, si más bien, nosotros os hemos conquistado con la fidelidad de nuestro afecto. Mirad si no a los colores bolivianos: no son otros que los de España, a los cuales el optimismo de una nación joven añadió el verde de la esperanza.

Los lazos que nos ligan son inquebrantables. La indiferencia no, sino ignorancia. Y nada nos distanciará mientras España siga ensanchando los horizontes de su actividad hasta donde lleguen los ecos de su corazón.

En nombre de la República de Bolivia, al enviar un homenaje de respeto a Su Majestad el Rey, me inclino reverente ante las pasadas glorias hispanas, precursoras de nuevos triunfos para honra y prez de la Humanidad.»

En nombre del Gobierno se adhirió al acto y encareció su importancia el ministro de Instrucción pública.

MARRUECOS

El desarme de Beni-Yebara

Parte oficial

El parte de anoche dice así: «Región oriental.—Sin novedad. Región occidental.—Terminado el desarme de la fracción de Beni-Yebara (Ajmás), la columna del teniente coronel Asensio ha marchado de Draa-el-Asef a las proximidades de la Zaouia Sidi Isef Tiliidi para desde allí continuar desarmando la fracción Beni-Tilidi (Ajmás) y la cabila de Beni-Isef. Durante la marcha no ha tenido más novedad que la de resultar dos jarqueños heridos.»

Desde Larache

LARACHE.—Procedentes de Tetuán llegaron varios aparatos al aeródromo de Anamara.

Dos máquinas del ferrocarril de Tánger a Fez, procedentes una de Casablanca y otra de Alcazarquivir chocaron violentamente, resultando heridos los maquinistas y otros empleados.

Las máquinas conducían obreros. El Patronato Militar de Enseñanza celebró el acto de apertura con un discurso de su director, el comandante Benavides, en nombre del general Souza.

Invitó a que concurren a dicho Centro israelitas y musulmanes.

Los Santos Patronos de Ceuta

CEUTA.—Con gran solemnidad se ha celebrado una función religiosa en la Catedral, con motivo de la festividad de los Santos Mártires, Patronos de Ceuta. Asistió el Ayuntamiento, bajo mazas; presidente y magistrados de la Audiencia de Cádiz, autoridades civiles y mili-

tro de Instrucción pública, Sr. Callejo.

Terminados los discursos los oradores y las autoridades se trasladaron a la tribuna oficial para presenciar el desfile, en el que tomaron parte más de 35.000 niños, una representación de los Exploradores y estudiantes de las distintas Facultades.

En el Casino de Clases

Anoche se celebró en el Casino de Clases un certamen literario, gran fiesta musical y baile, para conmemorar la Fiesta de la Raza.

Asistió numerosa concurrencia, y ocupó la presidencia el gobernador militar, general López Pozas, y un representante del capitán general de la primera región.

La Junta directiva hizo entrega de artísticos pergaminos, con los nombramientos de presidentes de honor a favor del capitán general y gobernador militar.

El secretario leyó un mensaje, dedicado a la Guardia civil, cuyo benemérito instituto ayer celebraba la fiesta de su Patrona, la Virgen del Pilar.

Después se leyeron los trabajos premiados en el certamen, distribuyendo los premios y diplomas el general López Pozas.

El catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Pérez Agudo pronunció un elocuente discurso, de tonos patrióticos, ensalzando la Fiesta de la Raza.

El Sr. Estarells, barítono del teatro de la Zarzuela, y la bella artista del de Novedades señorita Muñoz cantaron varias romanzas, siendo aplaudidísimos. También lo fué el notable humorista Pepe Medina, en sus graciosas y geniales creaciones.

Después hubo baile, que duró hasta hora avanzada de la madrugada.

Otras solemnidades

En la Zarzuela se celebró una función de gala y en el Fomento de las Artes se celebró sesión.

En Barcelona, San Sebastián, Málaga y otras muchas capitales se celebró el día con fiestas y actos culturales.

tares, comandante general, Gómez Maroto; contraalmirante, García Velázquez; jefes y comisiones de los Cuerpos de la guarnición y de la Armada.

La procesión, con las sagradas reliquias, se trasladó desde la Catedral al Santuario de la Virgen de Atrica, cantándose una salva en la plaza de la Constitución.

Las fiestas este año han revestido inusitada solemnidad, debido a la iniciativa del Centro de Hijos de Ceuta.

Notas políticas

El Estatuto municipal de Ceuta

Por el decreto de Presidencia, aprobado en el último Consejo, se creará en Ceuta una Junta, compuesta de 22 vocales, mitad natos y mitad electivos. El presidente será un general y vicepresidente, un hombre civil, designado entre los vocales electivos. La elección de éstos se hará por sufragio restringido entre las Agrupaciones gremiales.

El presidente de la Junta será designado por la Dirección general de Marruecos, a propuesta del comandante general de Ceuta.

El ministro del Trabajo a Barcelona

Anoche, en el expreso de Barcelona, marchó a esa ciudad el ministro de Trabajo, Sr. Aunós, acompañado del jefe de su secretaría auxiliar.

Le despidieron los jefes del departamento.

Mañana presidirá el Sr. Aunós el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y continuará varios días en la ciudad condal.

El ministro de Trabajo, antes de salir para Barcelona, repartió entre sus compañeros de Gobierno las copias de su im-

portante proyecto de decreto relativo a la organización sindical de España.

El presidente

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Fomento y Trabajo, director general de Marruecos y Colonias y con el jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia, teniente coronel Almagro.

Regreso de un ministro

Llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el ministro de Fomento, que asistió en la ciudad condal a la inauguración del Congreso Internacional de Transportes. Fué recibido por el alto personal del ministerio.

Los reyes, a Barcelona

Mañana marcharán a Barcelona Sus Majestades los Reyes con sus augustas hijas, las infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

La Reina doña Victoria permanecerá en la ciudad condal hasta el lunes, que marchará desde allí a Londres, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña, con objeto de permanecer una corta temporada con su madre, la princesa doña Beatriz de la Gran Bretaña.

Las infantas seguirán en Barcelona con su augusto padre hasta los últimos días del presente mes, que regresarán a Madrid.

Al Congreso eucarístico

El ministro de Instrucción pública asistirá el día 20 a la sesión de apertura del Congreso eucarístico de Toledo.

A la sesión de clausura, el día 24, concurrirá el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, en representación del marqués de Estella, que en esa fecha estará aún en Barcelona.

MUERTOS ILUSTRES

D. Eugenio Sellés

A consecuencia de un colapso, fin previsto de la parálisis que padecía, falleció ayer, a las siete de la mañana, el ilustre autor D. Eugenio Sellés, marqués de Gerona y vizconde de Castro, a la avanzada edad de ochenta y cuatro años.

Nació el Sr. Sellés en Granada, el 4 de abril de 1844; muy joven se licenció en Derecho; pero, atraído por las letras, vino a Madrid, para dedicarse al periodismo; figuró en las Redacciones de «La Iberia», «La Revolución», «El Globo» y otros periódicos de ideas avanzadas; afiliado a la política de Sagasta, desempeñó varios cargos oficiales, entre otros, los de gobernador de Sevilla y de Granada; la política no acalló sus aficiones literarias, y animado por D. José Echeagaray, estrenó en el Español «La Torre de Talavera», a la que siguió «Maldades que son justicias»; después estrenó «El nudo gordiano», que provocó una explosión de entusiasmo, y fué uno de los éxitos más grandes de aquella época.

Sucesivamente estrenó «Las esculturas de carne», «Las vengadoras», obra atrevidísima; «La vida pública», «El celoso de su imagen», «La mujer de Lot» y «Los domadores». Para el teatro lírico hizo «La balada de la luz», con música de Vives, que obtuvo un éxito triunfal.

En 1895 ingresó en la Academia Española, donde leyó un discurso sobre «Periodismo», al que contestó Echeagaray.

DESTINOS CIVILES

La reciente legislación para concursar destinos públicos por el ramo de Guerra exige asesorar a los que soliciten las vacantes publicadas, personas que, por regla general, no tienen conocimientos perfectos para el logro de sus deseos.

En la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, San Bernardo, número 2, se ha establecido una oficina provisionalmente que contesta las consultas.

Damos a esto extraordinaria importancia, porque bien merece la divulgación de ello, tanto más cuanto que las oscuridades en lo legislado requiere un personal entendido que oriente y aconseje.

TEMAS PROFESIONALES

Auxiliares de Veterinaria

I

En espera de la justa solución que nuestro ilustre ministro de la Guerra dará a las ansiadas reformas del personal de herradores y forjadores contratados del Ejército, agrupándose en Cuerpo auxiliar sanitario dependiente de la sección de Sanidad Militar, quiero suministrar a mis queridos y entusiastas compañeros algunos datos referentes a la opinión emitida por el autor Pietremet sobre los orígenes del caballo doméstico, toda vez que éste es la base de nuestra estancia en el Ejército, y en el que tenemos que consagrar nuestros estudios y arte para conseguir con éstos siga su larga historia, sin decadencia, en las generaciones venideras.

En los tiempos paleontológicos existían ya varias razas naturales de la especie caballo, que vivían en libertad; en confirmación de este aserto diremos que de él se encuentran numerosas huellas en América, así como en Europa, en las épocas de los mastodontes.

Sábase, además, hoy, que el caballo no había desaparecido de Europa en la época en que el hombre apareció en ella. Se tienen pruebas de que el hombre existía al mismo tiempo que el caballo en la época terciaria. Estas pruebas son incontestables respecto a las relaciones del hombre con las diversas especies de caballos, mientras la duración del período cuaternario. El caballo, por lo menos en Europa, ha sido cazado, muerto y comido por el hombre antes de ser domesticado, desde el comienzo del período cuaternario hasta la época de la edad de bronce, es decir, durante cerca de trescientos mil años. En la edad de la piedra pulimentada—dice Rutimeyer—cuando el auroch era todavía común en Suiza, los habitantes de esta comarca habían domesticado razas de perro, cerdo, buey, cabra y camero, naturales de su país; pero continuaron no considerando al caballo como raza.

Mas si desde el punto de vista de la paleontología Europa es actualmente la mejor conocida respecto a origen de los seres, no sucedió lo mismo con la domesticación. En el estado actual de los conocimientos no se puede tratar de reconstruir la historia de las primeras edades del caballo doméstico, así como tampoco en los antiguos pueblos de Oriente. Los documentos suministrados por la Historia, por la Zoología y por la Filología comparadas, demuestran los hechos siguientes:

Los arya, antecesores de los indios y de los persas, y de la mayor parte de las antiguas poblaciones del Asia menor, y de la inmensa mayoría de los pueblos de la Europa actual, han originariamente sometido y utilizado una raza de caballos indígenas en el Asia central, en una época anterior al año 1900 antes de Jesucristo.

De los pueblos de Oriente, los más lejanos del Asia central no poseían caballos al principio, y no los han tenido más que por las numerosas emigraciones de sus vecinos. Los escitas o turanos poseyeron antiguamente el caballo; es muy probable también que originariamente lo redujeran a la domesticidad. Los chinos y algunos de los pueblos semíticos o siro-árabes, han recibido el caballo ya domesticado en diversas épocas. La China tenía caballos en el reinado de Jao, hacia el año 2350 antes de la era cristiana, y parece haberlo poseído mucho tiempo antes.

El caballo no existía todavía en el valle del Nilo durante el reinado de Sesostri (3433-3399 antes de Jesucristo); fué introducido y naturalizado cuando la invasión y ocupación de este país por los hiksos (2898-1549); en las armas de Ramsés II y de su padre Seti I, figuran un gran número de carros y de caballos (siglo XVI antes de Jesucristo); es-

tos Soberanos fueron confundidos por espacio de mucho tiempo con Sesostris. Los hebreos no se han servido jamás del caballo antes de la época de los Reyes. David fué el que introdujo, y Salomón el que generalizó el uso del caballo entre los israelitas, en el siglo X antes de nuestra era. El caballo no ha sido definitivamente introducido en la península arábiga sino al comienzo de la era cristiana. Los asirios y los fenicios han poseído el caballo desde la más remota antigüedad. La fecha no puede darse hoy, pero es anterior a la de la utilización del caballo por los árabes peninsulares, por los hebreos y aun por los egipcios.

Se ve, pues, que los hipólogos que tienen el caballo árabe por el caballo primitivo, y que lo creen originario de la Arabia, están bastante lejos de la verdad, porque esta parte del Asia no recibió el caballo sino muchos siglos después de haber sido domesticado en la llanura central de Asia. Estos son los caballos de la Persia y del Irak, todos descendientes de los caballos del Asia central, o fuertemente impregnados de su sangre, los cuales han dado nacimiento a los admirables caballos árabes, cuya raza acabó de adquirir toda su perfección merced a la influencia protectora de los preceptos de Mahoma, que se han extendido después por todo el mundo.

Miguel MONTAVEZ

(Continuará.)

Música.- Liquidación

30 números completos para piano, de los ilustres maestros Vives, Villa, Arbós, Saco del Valle, Pérez Casas, Conrado del Campo, Villar, etc., etc. ¡¡DOS PSETAS!!

GUIA Y PLANO DE MADRID, dos pesetas

Pedidos con su importe en giro o sellos de Correos a ANTONIO ROS, librero, Claudio Coello, 95, entresuelo derecha, Madrid (6). Casa fundada en 1896.

GRAVE CONFLICTO

Escasez de agua en Cartagena

Se ha prohibido la aguada a los buques mercantes que llegan al puerto

CARTAGENA.—En el ayuntamiento se han reunido ayer, bajo la presidencia del alcalde, las fuerzas vivas de la ciudad para tratar del grave conflicto planteado por la escasez de agua. En esta reunión asistió también el ingeniero señor Martínez del Campo, que ha venido como delegado del ministro de Fomento.

Hicieron uso de la palabra los ingenieros señores Maesse y Guardila, el primero de los cuales se lamentó de que la Junta de Obras del puerto, agobiada por la escasez de aguas, hayase visto precisada a prohibir a los buques mercantes que hagan aguada en este puerto. El señor Guardila sostuvo la necesidad de construir el pantano de la villa, por estimar éste la única solución posible.

Liabló luego el inspector de Sanidad, y dijo que en el campo la gente ha bebido y sigue bebiendo aguas insalubres.

Resultado de la reunión fué acordar que se solicite del Gobierno de facilidades para el abastecimiento de aguas por medio de auto-tanques, barcos y aun por ferrocarril, haciendo constar que estos medios de abastecimiento deben establecerse rápidamente, pues la Compañía de Aguas ha anunciado para dentro de pocos días que no podrá suministrar dicho elemento porque los depósitos están agotados unos y a punto de agotarse otros.

Entre los oradores figuraban también diversos representantes del Ejército y de la Marina, que expusieron el conflicto que la escasez de agua planteará a sus respectivos ramos.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIA

10, FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, platinas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnet en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hará el 20 por 100 de descuento en los trabajos.

LA GUARDIA CIVIL EN MADRID

La festividad del Pilar

La Guardia civil celebró la fiesta de su Patrona, la Virgen del Pilar, en todos los cuarteles en que se alojan las fuerzas de los Tercios 14.º y 27.º, que guarnecen Madrid.

Se dijeron misas de campaña, formando las fuerzas en los patios de los cuarteles. En el de las Delicias estuvo el inspector general, general Juliá, y al del Norte concurrió el general Pons, de paisano, por haber pasado a la reserva.

Las fuerzas del cuartel de García de Paredes trasladáronse al convento de los Paúles, donde se dijo una misa con asistencia del director general del Instituto, general Las Peñas.

Todas las tropas de la Benemérita vistieron de gala.

Los jefes y oficiales de la Guardia civil y Parque móvil asistieron también a una misa en el Colegio de Guardias Jóvenes en Chamartín.

Los alumnos tuvieron una comida extraordinaria.

En Zaragoza

ZARAGOZA.—En el expreso llegaron los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Varios periodistas que vinieron desde Calatayud en el mismo tren hablaron con el Sr. Martínez Anido, quien les dijo que la cuestión de Marruecos marcha bien; que la Asamblea parlamentaria continúa laborándose; que nada hay de concreto acerca del problema remonachero por lo que afecta al tratado con Cuba. Este está todavía sin terminar.

Mostrose partidario de limitar la producción y de no construir nuevas fabricas azucareras con objeto de sacar las tierras a otros cultivos, especialmente a la patata, que impediría la importación de este tuberculo.

Esta mañana, a las nueve, se inauguró el nuevo edificio de Correos y Telégrafos, con asistencia del ministro de la Gobernación.

Limitose el acto a un discurso del alcalde y otro del Sr. Martínez Anido.

Después los invitados recorrieron las dependencias del nuevo edificio.

Más tarde, en el templo del Pilar se celebró una solemne fiesta religiosa, a la que asistieron el ministro de la Gobernación, el Ayuntamiento bajo mazas y numerosos fieles.

Se dijo una misa, costeada por la Guardia civil, con motivo de la festividad de su Patrona.

Invitado el Sr. Martínez Anido a visitar el Centro Instructivo de los ferroviarios del Norte, concurrió a éste, permaneciendo en el local breves instantes.

El presidente solicitó del ministro un auxilio para el sostenimiento de las

cuclas, y el Sr. Martínez Anido prometió interesar en el asunto al ministro de Instrucción pública.

El Comité ejecutivo de la Unión Patriótica dió en el Casino de Zaragoza una comida íntima en honor de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia. Se acordó enviar una canastilla de flores a la señora de Ponte.

Los ministros presenciaron la procesión desde la Audiencia.

El general Martínez Anido comió en el Gobierno civil y por la noche asistió a la función del teatro Principal. Regresará a Madrid en el expreso.

Los señores...



El presupuesto extraordinario

Una operación de crédito

Según dice «El Economista», se ha realizado, o se está realizando, el debido estudio a fin de efectuar una operación de crédito, que tal vez tuviera lugar antes de que finalice el actual mes, para lograr las mayores garantías de éxito y a la vez de ventaja para el Estado.

Se trata de los 288 millones de pesetas que durante el segundo semestre de este año han de gastarse con cargo al presupuesto extraordinario de cinco años últimamente decretado, y cuyos recursos deben obtenerse mediante la concesión de Deuda amortizable.

Se cree descartada la idea de que se emitiera con interés de 4,50 por 100, compensando la diferencia de tipo en relación a las actuales amortizaciones 5 por 100 con otras ventajas, cual el de ser amortizable con premios o reconociendo a esos valores carácter de instrumento de pago del impuesto de derechos reales.

En cambio, parece gana terreno el proyecto de que se emita con interés de 5 por 100, a un tipo próximo a la par, que pudiera oscilar entre 97 y 99 por 100, y con libertad de impuestos, realizándose su amortización en un período de cincuenta años.

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS
- - - EN ESPAÑA - - - HOLZAPFEL - -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yaths Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagolino. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danholino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentoita (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

El ex Kaiser no volverá a Alemania

Acuerdos de la Dieta prusiana

BERLIN.—Después de la exposición hecha por el ministro de Hacienda prusiano acerca de las negociaciones entabladas entre el Estado y la familia Hohenzollern y de haber declarado principalmente que no hay nada de cierto en los rumores que circulan sobre el regreso del ex káiser a Alemania, la dieta acordó que pasara el asunto a estudio de las Comisiones principales, no obstante la oposición de los comunistas para la redacción de un proyecto de compromiso.

En esta votación los socialistas se abstuvieron.

En la sesión celebrada hoy por la Dieta prusiana, los diputados comunistas han continuado su política de obstrucción iniciada en la sesión de ayer.

Durante el debate relativo al acuerdo con los Hohenzollern se produjeron nuevos tumultos, registrándose varios incidentes que revistieron caracteres violentos, entre comunistas y nacionalistas, que llegaron a las manos en algunos momentos.

Fueron lanzados contra los representantes de la derecha varios paquetes de impresos y los comunistas vaciaron sobre los bancos de aquellos representantes algunos vasos de agua.

Ante tan violentas manifestaciones, hubo necesidad de suspender los trabajos de la Asamblea.

Las tribunas habían sido desalojadas por orden presidencial, en vista de que sus ocupantes intervenían en la discusión, apoyando a los comunistas.

La Comisión de la Dieta aprobó el acuerdo relativo a los Hohenzollern, con el voto en contra de los comunistas, habiéndose abstenido los socialistas.

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Exceptuando la subasta del arrendamiento de nuevo local para las oficinas del Catastro de la riqueza urbana de Cáceres.

Concediendo un crédito extraordinario de 359.560 pesetas imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección primera de las obligaciones de los departamentos ministeriales, Presidencia del Consejo de ministros, para adquisición y recomposición de aparatos e instrumentos de campo y gabinete para las nuevas brigadas de la Dirección general del Instituto geográfico y Catastral.

Idem concediendo un suplemento de crédito de 11.500.000 pesetas al figurado en el capítulo cuarto artículo único «Servicios de Ingenieros», del vigente presupuesto de gastos de la sección 13. Acción en Marruecos. Ministerio de la Guerra con destino a la ejecución de obras y servicios en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Modificando la expresión del subconcepto sexto del capítulo tercero «Gastos diversos» artículo primero «Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas» del vigente presupuesto de gastos de la sección séptima, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Aprobando el reglamento provisional de la Caja de amortización de la Deuda del Estado.

Concediendo varias transferencias de crédito, importantes en junto 70.003 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de las obligaciones de los departamentos ministeriales; 63.603 a la sección quinta «Ministerio de Marina» y 6.400 a la sección décima «Ministerio de Hacienda».

Exceptuando de subasta el arrendamiento de nuevos locales para las oficinas del Catastro de la riqueza urbana de Palencia y La Coruña.

Concediendo un crédito extraordinario de 9.500 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Presidencia de Consejo de ministros con destino a satisfacer los que ocasionen la celebración en Madrid del primer Congreso Iberoamericano de Aeronáutica.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Antoni Castañó y Orejón.

Nombrando abogado del Estado con sueldo de 11.000 pesetas anuales a don Angel Castro Menéndez, D. José mol y Fernández y D. Ramón Reyes de la

Monja; con 12.000 pesetas a D. Eduardo Elio y Elio; con 11.000 pesetas a don Manuel Mateet y Rodríguez, y con pesetas 10.000 a D. Miguel Angel de Urquía y Martín.

Idem jefe de Administración de primera clase en la Dirección general de Rentas públicas a D. Alejandro Ruiz de Tejada.

Idem por traslación tesorero-contador de Hacienda en esta provincia, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase a D. Manuel Ulloa Fernández.

EL VUELO A MADAGASCAR

Salida de los hidroaviones

MARSELLA.—A las cinco de la mañana han partido dos hidroaviones de la Marina de guerra, que intentan realizar el proyectado vuelo a Madagascar.

Los aparatos se dirigen ahora a Tánger, y después de volar sobre Marruecos, Senegal y atravesar Africa en toda su longitud, se dirigirán, por las costas de Mozambique, a Madagascar.

UN ABORDAJE

Dos vapores con averías

MELILLA.—El vapor correo de Málaga, «Vicente Puchol», llegó retrasado a causa de un abordaje sufrido a media noche con el vapor francés «Pallas».

El «Puchol» venía de Málaga y se hallaba a treinta y cinco millas de dicho puerto cuando vió al vapor francés, que, procedente de un puerto de Francia, se dirigía a Casablanca. Este último barco marchaba al costado del «Puchol», y como no maniobraba, el oficial del «Puchol», Manuel Angulo, que se hallaba en el puente, decidió meter todo el timón a estribor y dar marcha atrás a los motores, con objeto de distanciarse del «Pallas»; pero como las trayectorias eran convergentes, surgió el abordaje. El «Pallas» desplaza seis mil toneladas.

Durante dos horas los dos barcos estuvieron parados y la tripulación del «Pallas» dedicada a reparar averías, hasta que su capitán mandó emprender la marcha hacia Tánger a fin de terminar las reparaciones.

El «Puchol» reanudó su viaje a Melilla, forzando la marcha. Saldrá para Málaga y seguirá después hasta Valencia, donde arreglará sus desperfectos. Tiene roto el escobén, el ancla, la plancha del escobén de babor y dos botes salvavidas.

El vapor francés sufrió averías en la parte medianera del costado de estribor.

Escuela de Chofers

ZACCARIAS

Luchana, núm. 37

Luchana, núm. 37

LA MAS ANTICUA

La mejor y más económica

UNICA que tiene montados grandes talleres de reparaciones para que sus alumnos salgan perfectos mecánicos.

Antes de decidirlos dónde aprender os interesa pedir condiciones y plan de enseñanza.

Reparación general de autos, especialmente

CITROËN

De provincias

Desprendimientos de tierras en Almería

ALMERIA.—Continúa con la misma intensidad el temporal de lluvias. Sin embargo, se ha logrado reanudar el tránsito por la carretera de Levante.

Las aguas originaron en Pulpi desprendimientos de tierras próximas a la línea férrea, y la vía quedó interceptada varias horas.

En la carretera de Alicun a Félix también ocurrieron varios desprendimientos, que imposibilitaron el tránsito en algunos trozos.

Seis tripulantes muertos

CASTRO URDIALES.—En el vapor pesquero «Juanito», de la matrícula de Castro Urdiales, ocurrió un catástrofe a la altura del puerto.

Sin que se sepa exactamente por qué causas, estalló la caldera del buque, y resultaron muertos seis de trece tripulantes.

Los supervivientes fueron recogidos por barcos que pescaban en las proximidades.

El pabellón de Méjico en la Exposición de Sevilla

SEVILLA.—Se ha efectuado la entrega de los terrenos donde se edificará el pabellón de Méjico, en la Exposición Iberoamericana.

Los recibió el ministro de dicha República, Sr. González Martínez, quien pronunció un discurso ensalzando a España y a Sevilla.

La parcela ocupa bastante extensión en los viveros de la Exposición, entre la Venta de Eritaña y la glorieta de Villa Eugenia.

Recibirá el nombre de plaza de Méjico.

El Sr. González Martínez fué obsequiado con un banquete por el Comité de la Exposición, que se celebró en el pabellón de Arte Antiguo.

El Congreso Pedagógico

LA CORUNA.—En el teatro Rosalía de Castro se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Pedagógico, leyendo las numerosas conclusiones aprobadas, adjudicándose los premios de trabajos presentados del certamen.

Pronunciaron discursos la directora de la Normal de La Coruña, doña Mercedes Tella, y el Sr. Suárez Somonte.

DE MARINA

Cuerpo general

Han sido nombrados: comandante del contratorpedero «Villamil», al capitán de corbeta D. Salvador Moreno Fernández, en relevo del jefe de igual empleo don Antonio Moreno de Guerra y Alonso, que pasa a otro destino, debiendo desempeñar dicho mando el primero de los jefes expresados, sin desatender el destino que actualmente tiene conferido; secretario del Arsenal del Ferrol, el capitán de fragata D. Venancio Pérez Zorrilla; secretario de Armamentos del Arsenal de Cartagena, el capitán de corbeta D. Antonio Moreno de Guerra; comandante del contratorpedero «Bustamante», el capitán de corbeta D. Joaquín María Gámez.

Se concede cuatro meses de licencia por asuntos propios, para España y el extranjero al teniente de navío D. Ramón Carranza y Gómez.

Queda asignado al cañonero «Lauria» el alférez de navío D. José M. Montero. Se dispone que, sin desatender el destino que actualmente tiene conferido, el alférez de navío D. Daniel Novás Torrente embarque en el contratorpedero «Villamil», a la llegada de este buque a Marín.

Cambio de uniforme

Se ha dispuesto que, a partir del día 12 del actual, el personal de la Armada con destino en Madrid vista el uniforme de invierno.

Condiciones de embarco

Con motivo de instancia del segundo contramaestre D. Andrés Castro Mayo en solicitud de que se le considere válido, a los efectos de cumplir condiciones para el ascenso, el tiempo que estuvo embarcado en el submarino «B-1» con el cargo profesional, se declara no procede dictar resolución respecto al particular, toda vez que está bien definido el concepto del embarco de segundos contramaestres en los buques submarinos

por Reales órdenes de 15 de octubre de 1924 y 21 de julio del corriente año, y no existir disposición alguna que impida cumplir condiciones de embarco en dicha clase de buques.

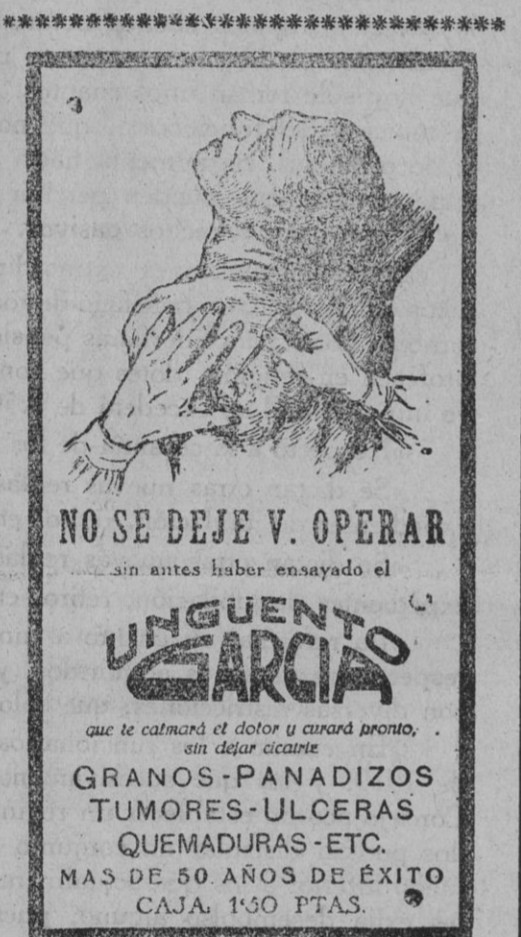
El distintivo de los diplomados de la Armada

A propuesta del director de la Escuela de Guerra Naval se ha dispuesto que los oficiales diplomados de la citada Escuela usen el distintivo que se describe a continuación:

El distintivo lo constituirá la estrella y hojas de roble, emblema del Estado Mayor, combinados con el ancla y la corona, que lo son de la Marina militar; todo ello de oro, salvo la estrella, que será de plata, para que se destaque del ancla sobre la cual va. Será bordado o en metal, y se llevará en el lado derecho del pecho, y con arreglo a las dimensiones que aparecen en el modelo que se inserta.

Ayudantes de Laboratorio

Accediéndose a solicitud de los interesados, se dispone que D. Luis Bellón y Uriarte, ayudante de los Laboratorios Centrales de la Sección primera (Científica) de la Dirección general de Pesca, pase a ocupar la plaza de ayudante de Laboratorio del de Málaga, dependiente de dicha Sección, y que el ayudante del Laboratorio de Málaga, señorita Amparo Emma Bardan y Matéu, pase a ocupar la de ayudante de los Laboratorios Centrales, percibiendo ambos los mismos sueldos que en la actualidad les están asignados.



El Rey a Barcelona

BARCELONA.—Ha llegado a ésta parte de la Escolta Real, destinada al servicio de D. Alfonso durante su estancia en ésta.

También ha llegado un vagón con el equipaje.

Según se asegura, D. Alfonso llegará a Barcelona el viernes, día 15. Parece ser que el gobernador dará mañana una nota con las disposiciones para el recibimiento.

Se dice que D. Alfonso permanecerá aquí veintidós días, y que el Gobierno vendrá completo para celebrar varios Consejos en ésta.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35 (PASAJE). Pedid catálogo gratis.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Aires

Los ministros examinaron en el Consejo de ayer la ponencia de sus compañeros de Gracia y Justicia e Instrucción pública acerca de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Los ponentes han dilucidado diversos aspectos jurídicos del expediente, entre ellos el de los poderes de los representantes de la Compañía, y el asunto pasará inmediatamente al Consejo de Estado. Según nuestras impresiones, en un plazo que no excederá de un mes, podrá ser llevado a la firma del Soberano el oportuno decreto, ya que el propósito de la urgencia está en el ánimo del Gobierno.

La Exposición Policial de Berlín

La Policía moderna, encargada de mantener el orden y la seguridad públicos, a la vez que fomentar y apoyar sobre más firmes bases la labor común de todos los Estados cultos, en la lucha contra la criminalidad internacional, necesita una íntima colaboración para realizar su cometido con la mayor eficacia. A esto obedece su continua y progresiva reorganización y reforma y la celebración de Congresos, Conferencias y Exposiciones internacionales, como la celebrada en Karlsruhe el año último, y la que se está celebrando actualmente (de 25 de septiembre a 10 de octubre), en Berlín, organizada por el ministerio de Interior de Prusia.

Este Congreso de Policía ofrecerá a los representantes de los servicios policíacos de todos los países oportunidad de ponerse en contacto y cambiar impresiones sobre sus respectivas experiencias en la lucha contra la criminalidad.

La Exposición está destinada a ofrecer un cuadro de conjunto, tanto del desenvolvimiento histórico de la Policía como de su actual organización y de sus modernos servicios.

Durante la celebración del Congreso y de la Exposición policíaca, se darán conferencias, se celebrarán festivales y campeonatos deportivos entre funcionarios concurrentes, se proyectarán películas y vistas de los servicios policíacos y se procurará, en suma, por todos los medios, presentar un cuadro completo de la actividad multiforme que la Policía desarrolla. A fin de dar a la Exposición el máximo interés y extensión, ha sido solicitado el concurso de aquellas ramas de la industria y del comercio que se encuentran en contacto con los servicios policíacos. Para las instalaciones de la exposición, la Oficina de Ferias del Municipio de Berlín ha puesto a la disposición de los organizadores tres grandes pabellones, cuya superficie es superior a 20.000 metros cuadrados. De éstos, doce mil estarán destinados a las instalaciones de las diversas autoridades policíacas, y ocho mil, a las casas comerciales e industriales que con sus servicios atienden a satisfacer las necesidades de la Policía moderna.

La Policía alemana, que desde que terminó la guerra se encuentra en estado de continua y progresiva reorganización, ofrecerá en su pabellón un cuadro de conjunto estructurado, de las diversas divisiones técnicas en que el servicio de Policía se ramifica; organización del personal, servicios administrativos, Cuerpo de Vigilancia, de Seguridad, etcétera.

En la sección histórica de la Exposición figurarán un gran Museo de Policía. Bajo el título de «Policía y Prensa» figurará también una sección especialmente destinada a ilustrar las íntimas relaciones de la Policía, como mantenedora del orden público, y la Prensa, como representante de la opinión pública.

Una sección especial estará destinada a la Policía del tráfico y comunicaciones, y a las relaciones de la misma con la técnica.

La organización de la Exposición permitirá, además, con el mínimo tiempo, establecer las comparaciones necesarias entre las diversas instalaciones.

La participación en gran escala de la industria y del comercio ayudará eficazmente a presentar un cuadro completo y exacto de lo que es la Policía moderna; porque no se formará con ellas secciones especiales, sino que se combinarán con las instalaciones profesionales técnicas, medio de apreciar prácticamente su aplicación y utilidad en los servicios policíacos, habiéndose instituido importantes premios de honor para las casas expositoras.

Entre las secciones en que la Exposición está distribuida, hay unos grupos especiales, privados, reservados únicamente para los representantes de la Policía en general, Prensa, arte y ciencia, provistos todos de un permiso especial; en estos grupos reservados tiene una especial significación cuanto se refiere al tecnicismo profesional: secreto, literatura y arte prohibidos, grabados, escritos y representaciones pornográficas, etc.

Habrà una concurrencia general de todas las naciones europeas; por lo que a España se refiere, y como ya tenemos anunciado, enviará una interesante re-

presentación; por Real orden de 18 del anterior se dispone que el inspector de segunda D. Victoriano Mora Ruiz y el agente D. Romualdo García Montaner, marchen en comisión del servicio, con las dietas y viáticos reglamentarios, para que asistan a dicha Exposición, en la que ya existe una interesante instalación policíaca que ostenta el pabellón de nuestra Patria.

De lo más saliente, bajo el punto de vista técnico profesional, que se observe en este Congreso-Exposición, informaremos a nuestros lectores oportunamente, deduciendo enseñanzas prácticas, recogiendo las orientaciones que tan preciosas han de resultar, y que los señores de la Comisión, cuyos prestigios profesionales son indiscutibles, aportarán, beneficiando en lo que sea conveniente la organización de nuestra Policía.

A esta Exposición que ahora se celebra seguirá pronto una muy sensacional, de grandes orientaciones mundiales, que tendrá lugar en los Estados Unidos.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS RESEÑAN LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Mi casa.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las de Abel. A las diez y media, El espanto de Toledo.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, La novela de Rosario.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, Las flores y Los grandes hombres o El monumento a Cervantes.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Charlestone.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto en punto, Doña Francisquita.

MARAVILLAS.—A las seis y media, La marcha de Cádiz y Bohemios. A las diez y media, Doña Francisquita.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Lepe, Conjuntos líricos bailables, Adán Nieva, Carmen Flores, ¡Señoras, a votar!

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones, selecto y variadísimo programa. Exitos extraordinarios de los recientes debuts. Suceso grandioso de The Novelty Girls en sus creaciones.

EXTRANJERO

Movimiento antibritánico en China

HONG-KONG.—En la declaración publicada por el Comité de huelga poniendo término al «boycot» a las mercancías inglesas, se hace constar que el movimiento contra el imperialismo de la Gran Bretaña, iniciado por el Gobierno de Cantón, no podrá cesar hasta que no se haya dado una reparación completa por los acontecimientos del 30 de mayo y del 23 de junio pasados, en los que las cañoneras británicas dispararon repetidamente contra la multitud indefensa.

Las milicias fascistas

MILAN.—El «Lavoro d'Italia» comenta extensamente la reorganización de la milicia fascista bajo el mando directo del Sr. Musolini, y dice que para lo sucesivo recupera su carácter primitivo para convertirse en una organización de partido.

«Será—añade—el Ejército de la Revolución, a las órdenes de un jefe de Gobierno que es, al mismo tiempo, el jefe de la revolución. El figurar a su cabeza prueba que la revolución fascista no se detiene, sino que continúa su marcha hacia idealidades precisas.»

Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA.—La Oficina Internacional del Trabajo ha dirigido una carta al Gobierno español pidiéndole el mantenimiento de su colaboración en la Oficina de un modo análogo al de los Estados que no se han adherido a la Sociedad de Naciones.

La dimisión del general Seeckt

PRAGA.—La Prensa checoslovaca, al comentar la dimisión del general alemán Seeckt, hace notar que es una prueba de la potencia de la democracia del Reich en su lucha contra la Monarquía. Añade que en esta victoria de los republicanos es necesario ver un paso más hacia el futuro desarrollo pacífico.

El uniforme de los camareros

LONDRES.—A consecuencia de las protestas de los camareros de hoteles y restaurantes de primer orden sobre el uniforme, un grupo de propietarios de Londres ha decidido que de aquí en adelante los sirvientes usarán una chaqueta corta roja de tela lavable, con botones plateados. El pantalón continuará siendo negro.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1825

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1778

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. Pesetas 8.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 700.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa de Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades

INFANTAS, 28 (Maquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Duplicado ATICHA 11

PAGINAS SOCIALES

La emigración del campo a la ciudad

Causas de orden legislativo

Injusto sería culpar a nuestros Gobiernos de la próxima pasada centuria de no haber prestado atención a los intereses agrícolas, pues cuál más, cuál menos, ya desde antes de mediada aquella casi todos ellos cuentan en su haber disposiciones dictadas en favor de la agricultura, y si no lo hicieron antes, más que a falta de interés por su parte en la materia, quizá, y aun sin quizá, fué debido a las dolorosas circunstancias por que desgraciadamente atravesó nuestra nación en las primeras décadas de dicha centuria. Pero como, en realidad de verdad, la eficacia de las leyes no depende tanto, según tiene ampliamente demostrado la experiencia, de la abundancia de ellas cuanto del cumplimiento de las mismas y de sus condiciones, y de sobra de tecnicismo unas, y, sobre todo, de incumplimiento, todas, han adolecido las aludidas disposiciones de esa misma enfermedad. De aquí que la realidad no haya respondido a los fines de éstas, y que en su consecuencia, nuestra agricultura haya continuado estacionaria en todo aquel largo espacio de tiempo. Por fortuna, hoy parece que se efectúa un satisfactorio movimiento de reacción en la materia, a juzgar por las recientes disposiciones sobre tan importante asunto, y que aquellos estorbos que llamaba el eminente jurisconsulto estorbos morales, y que vienen siendo otra de las causas de la falta de afición al cultivo de la tierra y del abandono de ésta y la emigración de sus cultivadores a los centros de población, irá con el tiempo, por lo menos, aminorándose en beneficio de tan importante ramo de la vida nacional.

Otra de las causas que han entorpecido poderosamente el fomento de la agricultura patria ha sido la falta de obras hidráulicas que faciliten y aseguren el riego de las tierras, sin cuyo elemento es materialmente imposible que prospere la agricultura, y que, unido a la falta de comunicaciones fáciles y económicas, que permitan el transporte de semillas, máquinas y demás efectos destinados al cultivo y los productos del mismo procedentes, han mantenido nuestra agricultura en un estado de languidez y anemia, por decirlo así, que constituía la desesperanza de los cultivadores, y consecuentemente la de los obreros del campo; de aquéllos, viendo la inutilidad de sus esfuerzos en su lucha constante con las fuerzas de la Naturaleza, para vencer los obstáculos que ésta oponía a su diaria y penosa labor; de los segundos, por la imposibilidad de ganar, como consecuencia de la pobreza de aquélla, más crecidos jornales. Y en semejante situación nuestra agricultura, ¿cómo extrañarse que aun aquellos mismos que así como sus antepasados no conocieron otro modo de vivir, que no insistieran en el ejercicio de que tan ingrato se mostraba con ellos? ¿Cómo extrañarse de que hayan nacido en sus pechos anhelos de buscar en

el ejercicio de otros oficios, o al amparo de otras más ricas industrias, mayores rendimientos económicos?

Aún puede explicarse por el apego que naturalmente siente todo hombre al rincón de su nacimiento y el amor a su solar nativo, por pobre que fuese; por la gran dificultad de las comunicaciones y el desconocimiento de otros lugares y de otras industrias más propicias para el mejoramiento de sus condiciones de vida, que se mantuviese por uno y otro día en la soledad de los campos, consagrado al cultivo de los mismos y en lucha constante y ruda con los mil y mil entorpecimientos que a sus naturales y legítimos deseos de atender a la satisfacción de sus necesidades oponía de continuo la pobreza del cultivo y su lucha constante con las fuerzas de la Naturaleza; pero facilitadas extraordinariamente hoy las comunicaciones hasta con los países más lejanos, perfectamente enterado, a virtud de esa misma facilidad de comunicaciones, de la prosperidad de que disfrutaban otros pueblos y ciudades, y abiertos así ante sus ojos otros más amplios y atrayentes horizontes para aquellos sus mencionados deseos, ¿cómo esperar fundadamente que no se despertase en su pecho el afán de buscar en otra parte lo que su tierra natal le negara? ¿Cómo exigir de él que se mantuviera en el pobre rincón de su nacimiento, del cual nada esperaba, y no tratara de buscar en otra parte una mejor situación? ¿Cómo, en fin, que en tales condiciones pudiera resistir a los tentadores requerimientos que la sugestiva descripción de aquellas ciudades o su misma contemplación personal del esplendor de ellas tenía que hacer a su voluntad, encendiendo su fantasía y avivando sus ambiciones? Y si a esto se suma lo que ya expusimos al principio de esta parte de nuestro trabajo, respecto al olvido de los sanos preceptos de la moral cristiana, y, como consecuencia indeclinable de ello, la perversion de las costumbres, el desentreno de las pasiones, el immoderado prurito de lujo y el desatentado arrián de todo género de pasajeros placeres materiales, se tendrá, a nuestro juicio, explicada la causa de la desconsoladora y ruinosa emigración para la riqueza patria de los campos a las ciudades. Pues la agricultura, como decía el ilustre gijonés, es para los grandes Estados, y señaladamente para los que como España, gozan de un fértil y extendido territorio, la primera fuente de su prosperidad, puesto que la población y la riqueza, primeros apoyos del poder nacional, penden más inmediatamente de ella que de cualquiera de las demás profesiones lucrativas, y aun más que de todas juntas.

José BORDIU

Instrucción Primaria

Escuelas vacantes MAESTRAS

LEON.—Ruiforco, Ayuntamiento de Garrafe; escuela mixta, 178 habitantes; vacante en 19 agosto, por fallecimiento.
Grandoso, Ayuntamiento de Bouar; escuela mixta, 250 habitantes; vacante en 29 de mayo, por jubilación.
Villar del Puerto, Ayuntamiento de Viacervera; escuela mixta, 124 habitan-

tes; vacante en 31 de agosto, por traslado.

Mallo, Ayuntamiento de Los Barrios de Luña; escuela mixta, 268 habitantes; vacante en 26 de agosto, por traslado.

La Virgen del Camino, Ayuntamiento de Valverde de la Virgen; escuela mixta, 311 habitantes; vacante en 31 de agosto, por traslado.

Villamartín del Sil, Ayuntamiento de Páramo del Sil; escuela mixta, 227 habitantes; vacante en 31 de agosto, por traslado.

Villamán, Ayuntamiento de Joara; escuela mixta, 88 habitantes; vacante en 31 de agosto, por traslado.

Puente Domingo Flórez, escuela unitaria, 508 habitantes; vacante en 31 de agosto de 1926, por jubilación.

Benuza, escuela mixta, 299 habitantes; vacante en 19 de agosto, por traslado.

LUGO.—Lamas, Ayuntamiento de Cervantes; escuela mixta, 299 habitantes; vacante en 7 de junio, por resultas.

Oirán, Ayuntamiento de Mondoñedo; escuela mixta, 274 habitantes; vacante en 2 de agosto, por traslado.

Reboredo, Ayuntamiento de Cospeito; escuela mixta, 507 habitantes; vacante en 19 de agosto, por traslado.

Riñeira, Ayuntamiento de Ribadeo; escuela mixta, 858 habitantes; vacante en 18 de agosto, por traslado.

Aldusle-Forreisabella, Ayuntamiento de Ríotorto; escuela mixta, 727 habitantes; vacante en 1 de agosto, por traslado.

Ramos, Ayuntamiento de Trasparga; escuela mixta, 1.566 habitantes; vacante en 12 de agosto, por resultas.

Couto, Ayuntamiento de Barreiros; escuela mixta, 111 habitantes; vacante en 31 de agosto, por excedencia.

Valcarria, Ayuntamiento de Vivero; escuela mixta, 451 habitantes; vacante en 1 de septiembre, por resultas.

San Bernabé, Ayuntamiento de Baleira; escuela mixta, 143 habitantes; vacante en 31 de agosto, por resultas.

Casa Blanca, Ayuntamiento de Cospeito; escuela mixta, 307 habitantes; vacante en 1 de septiembre, por resultas.

MADRID.—Ciempozuelos, escuela unitaria número 2, 5.175 habitantes; vacante en 1 de septiembre, por traslado.

Madrid, escuela unitaria número 23, grupo B, 727.071 habitantes; vacante en 1 de septiembre de 1926, por traslado.

TERUEL.—Cantavieja; escuela unitaria; 2.005 habitantes; vacante en 18 de agosto, por traslado.

Los Villannevas, Ayuntamiento de Olba; escuela mixta, 541 habitantes; vacante en 16 de agosto, por jubilación.

Montalbán, Dirección graduada, con tres secciones, 2.399 habitantes; vacante en 31 de agosto, por traslado.

Más de las Matas, escuela unitaria, 2.142 habitantes; vacante en 1 de septiembre, por traslado.

Gudalaviar, escuela unitaria, 631 habitantes; vacante en 1 de septiembre, por traslado.

Cañada de Benatanzud, escuela unitaria, 522 habitantes; vacante en 1 de septiembre, por traslado.

AVILA.—Navas del Marqués, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria número 2 para maestra, 2.889 habitantes; vacante en 1 de septiembre de 1926, por traslado.

Navandrial, Ayuntamiento de San Juan del Molinillo; escuela mixta para maestra, 342 habitantes; vacante en 4 de septiembre de 1926, por traslado.

San Bartolomé de Tormes, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestro, 304 habitantes; vacante en 7 de septiembre, por traslado.

Guisando, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 1.174 habitantes; vacante en 1 de septiembre de 1926, por traslado.

Pedro-Bernardo, Ayuntamiento de Pedro-Bernardo; sección graduada para maestro, 3.310 habitantes; vacante en 17 de septiembre de 1926, por fallecimiento.

BADAJOS.—Cabeza del Buey, Ayuntamiento de ídem; auxiliaría número 2 para maestro, 12.253 habitantes; vacante en 11 de septiembre de 1926, por defunción.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 2.

J. GARCIA
Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda
(hay ascenso)

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

Los gastos de Clases Pasivas

(Conclusión.)

Ahora queda perfectamente explicado por qué nos dolíamos en el artículo anterior de que el Estado no hubiese sabido llegar a constituir un fondo especial, con la parte de descuentos destinada a la formación de haberes pasivos, ya que en este caso pronto se hubiera dado cuenta del desnivel financiero determinado por el absurdo principio del mayor sueldo.

De buena gana pediríamos que si algún día llega a implantarse el sueldo medio como regulador, se elevaran los porcentajes actuales del 40, 60 y 80 por 100 de las clases civiles, hasta equipararlos a los establecidos para los militares. No lo hacemos, porque creemos mucho más beneficioso para los empleados la aplicación del cálculo actual a la determinación de sus jubilaciones y pensiones, y creemos que el día que el Estado se decida a dar ese gran paso, habrá hecho una buena obra para sus servidores y para la Hacienda de la nación.

*

Después de escritas las páginas que anteceden, llega a nosotros la referencia de lo tratado acerca de las clases pasivas en el Consejo de ministros del 20 de agosto. Dice así:

«El proyecto referente a las clases pasivas corrige algunas anomalías en cuanto se refiere a los funcionarios anteriores a enero de 1919. Aclara preceptos, refunde otros y procura sentar bases uniformes aplicables a todos los funcionarios, prescindiendo de diferencias que entre ellos existían, según los Montepíos a que estaban incorporados.

Se restringe el concepto de servicios abonables y se suprimen para lo sucesivo algunos abonos notoriamente abusivos. Se reconoce a los subalternos el derecho de causar pensiones de viudedad y orfandad, que hoy sólo tenían unos cuantos. Se regulan los derechos pasivos de la mujer y del funcionario, que no dejará pensión de viudedad, pero sí de orfandad. Se aumenta hasta cinco el número de las mesada de supervivencia que pueden percibir las viudas de los funcionarios que no tengan otros derechos pasivos.

Se crean pensiones extraordinarias por inutilidad producida en actos del servicio, en beneficio de todos los empleados civiles, y se crean también dotes para huérfanas pensionistas que contraigan matrimonio o profesen en religión, dotes que consistirán en doce mensualidades, cuyo importe total no excederá de 1.500 pesetas.

»Respecto a la cesantía de los ministros, se conserva sin elevación.

»Se dictan otras nuevas reglas sobre competencia, tramitación de expedientes de jubilación, retiro, etc.

»Se dictan otras nuevas reglas sobre competencia, tramitación de expedientes de jubilación, retiro, etc.

»La reforma, en cuanto a funcionarios ingresados antes de 1919, respecta los derechos adquiridos, y neutraliza la concesión que otorga con diversas restricciones, que sólo regirán en lo futuro.

»En cuanto a los funcionarios ingresados después del 1 de enero de 1919, y los que sucesivamente entren al servicio del Estado, el Consejo acordó establecer un régimen de opción: es decir, que aquéllos podrán disfrutar un conjunto mínimo de derechos pasivos, desde luego inferior a los que actualmente están en vigor, sin que por ello se les exija desembolso alguno, pues se estima que el Estado tiene la obligación y la tutela sobre todos sus funcionarios, y no puede desentenderse de ellos ni de sus familias cuando dejen de servirle; pero el funcionario que lo deseé podrá adquirir derechos mediante el pago de un tanto por ciento sobre su sueldo, que el Estado percibirá, para ayudar al sostenimiento de las clases pasivas, y la reducción paulatina, hasta el 50 por 100, del coste de las mismas.

»Los ingresados después de 1919 que opten por pagar canon, no tendrán que satisfacer nada por el tiempo transcurrido desde su ingreso en el Cuerpo a que pertenezcan. Los derechos pasivos mínimos unificarán, desde luego, la situación de los funcionarios, tanto civiles como militares, y sujetarán a todos al mismo régimen.

»El Estado abrirá una cuenta especial para los descuentos que por derechos pasivos imponga a sus funcionarios, con el fin de que el importe de dichos descuentos no sea nunca superior al de las pensiones que pague.

Los derechos pasivos del Magisterio serán objeto de una nueva regulación en esta ley general de Clases pasivas.»

A. G. LOHY

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 426-MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo
Cuerpo provincia
pueblo

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364
GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsera, caja de	
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	plata, desde pesetas.	80,00
Forma cuadrada-pulsera, caja		id. cuadrada-pulsera, caja de	
de plata, id. id.	95,00	oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
		id. redonda-pulsera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa surtido en calzados para señoras, caballeros y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a las Instituciones de Guardia Civil y Carabancha y a los de las mismas.

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGANO 10 - TEL. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST